

# GÉNERO

## IDENTIDAD • EXPRESIÓN

En la ciudad de New York es ilegal discriminar en base a identidad o expresión de género en sitios de trabajo, en lugares públicos y viviendas. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de New York se compromete a asegurar que los neoyorquinos transgénero y aquellos que no sean conformen a un género, sean tratados con dignidad, respeto y sin temor de discriminación ni acoso.

Esto significa que las personas tienen el derecho de:

- Trabajar y vivir libres de discriminación y acoso debido a su identidad o expresión de género.
- Usar baños o vestidores de acuerdo a su identidad o expresión de género sin que se les exija mostrar “prueba” de género.
- Ser llamados por el pronombre o nombre que prefieran sin tener que mostrar “prueba” de género.
- Seguir códigos de vestimenta y normas de presentación personal acordes a su identidad o expresión de género.

### Cortesía 101

- Si no sabe qué pronombre debe usar, pregunte. Sea cortés y respetuoso; si se equivoca, pida disculpas y siga adelante.
- Respete la terminología que use la persona transgénero para describir su identidad.
- No haga asunciones sobre la orientación sexual de una persona transgénero.

Si cree que ha sido discriminado o si desea más información sobre sus derechos y responsabilidades bajo la ley, por favor comuníquese con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de New York llamando al **311** o visitando **[nyc.gov/humanrights](http://nyc.gov/humanrights)**.

## GÉNERO IDENTIDAD

El sentido autopercebido interior y profundo de género masculino, femenino u otro. La persona transgénero es aquella cuya identidad de género no concuerda con el sexo que se le haya asignado al nacer.

## GÉNERO EXPRESIÓN

Representación externa de género expresada por ejemplo en nombres, pronombres, adjetivos, ropa, corte de cabello, comportamiento, voz o características del cuerpo. La sociedad los identifica como masculino o femenino, aunque lo que se considere masculino o femenino cambia con el tiempo y varía según la cultura. Muchos individuos transgénero ajustan su expresión de género a su identidad de género y no al sexo que se les asignó al nacer.

**NYC**

Comisión de  
Derechos Humanos